



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Bioanálisis – Región Xalapa
<b>II.- La identificación del documento:</b>	10 actas de consejo técnico
<b>III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	<b>Acta 65.</b> Nombre, matrícula, página 1.  <b>Acta 70.</b> Nombre, matrícula, página 1  <b>Acta 77.</b> Nombre, página 1  <b>Acta 78.</b> Nombre, matrícula, página 1  <b>Acta 79.</b> Nombre, página 1  <b>Acta 83.</b> Nombre, matrícula, página 1  <b>Acta 84.</b> Nombre de proyecto, nombre, página 1  <b>Acta 85.</b> Nombre, matrícula, nombre de proyecto, página 1 Nombre, matrícula, nombre de proyecto, página 2 <b>Acta 87.</b> Nombre, página 1  <b>Acta 89.</b> Referencias personales, página 1
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	<b>Fundamento Legal:</b> Con fundamento en los artículos 102, 103, fracción III, 106 y 115 de la <i>Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Ley 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</i> ; numerales Quinto, Séptimo, fracción III, Trigésimo Octavo, fracción I, Quincuagésimo Séptimo fracción I, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Segundo de los <i>Lineamientos Generales</i>



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

	<p><i>en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, artículos 45, 83, fracción III y 97 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.</i></p> <p><b>Motivación:</b> Cumplir con las obligaciones establecidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como el cuidado en la integración y bienestar de la comunidad universitaria</p>
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	23 de octubre 2025 Acta No. 37/2025
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## Secretaría Académica Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis

### ACTA Consejo Técnico

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecinueve horas del día veintiséis del mes de agosto del año dos mil veinticinco, se reunieron en la Secretaría de la Facultad de Bioanálisis los C. Mtra. Sandra Luz González Herrera, Directora; Dra. Ana Korina Díaz García, Secretaria de Facultad; Dra. Oret Montero Ruiz, Consejera Maestra; Mtro. Sergio Arturo González Ortiz, Catedrático; Dr. Carlos Arturo Gallardo Hernández, Catedrático; Dr. Omar Lagunes Merino, Catedrático e Irlanda Abigail Mora Rico, Consejera Alumna; todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Bioanálisis, bajo el siguiente orden del día. \*\*\*\*\*

- Declaratoria del quórum legal. \*\*\*\*\*
- Atender oficio del C. **N1-ELIMINADO 1**, estudiante del programa de Ingeniería Química – Región Poza Rica – Tuxpan de la Universidad Veracruzana, quien solicita el la autorización de éste órgano colegiado para poder inscribirse por equivalencia al programa educativo de Química Clínica – Región Xalapa. Argumentando que tuvo una formación previa en el área de laboratorio clínico, menciona que ha sido su mayor inclinación además de contar con una vivienda fija para su residencia en esta ciudad. Anexa cáradox del programa de procedencia. \*\*\*\*\*
- Derivado de lo anterior se toman los siguientes acuerdos: \*\*\*\*\*

#### ACUERDOS:

**Primer.** Existe quórum legal para sesionar. \*\*\*\*\*

**Segundo.** Después de analizar la solicitud del estudiante **N2-ELIMINADO 1** éste órgano colegiado determina qué no se autoriza, debido a que actualmente, con el incremento de la matrícula de nuevo ingreso, no se cuenta con espacios disponibles. \*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta siendo las veinte horas del mismo No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta siendo las veintiún horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron. \*\*\*\*\*

Mtra. Sandra Luz González Herrera  
Directora

Dra. Oret Montero Ruiz  
Concejera Maestra

Dr. Omar Lagunes Merino  
Catedrático

Dra. Ana Korina Díaz García  
Secretaria de Facultad

Mtro. Sergio Arturo González Ortiz  
Catedrático

Dr. Carlos Arturo Gallardo Hernández  
Catedrático

Irlanda Abigail Mora Rico  
Concejera Alumna

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 2 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."